



REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN)
Secretaría Ejecutiva

0000001

RESOLUCIÓN-SE-ARRN N° 201 /2026

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN AL LLAMADO DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2026 - ID 492058, "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA LA ARRN", Y SE DESIGNA ADMINISTRADOR DEL CONTRATO. -----

Fernando de la Mora, 23 de setiembre de 2026.-

VISTO: El Memorándum DAYF N° 57/2026 de fecha 21 de setiembre de 2026 (Expediente ARRN 2151/2026), por el cual la Dirección de Administración y Finanzas de la ARRN, remite las documentaciones correspondientes al llamado por Menor Cuantía Nacional, "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA LA ARRN" con ID 492058, para ser analizado por el Comité de Evaluación de Ofertas; -----

El Memorándum CEO N° 011/2026 del 23 de setiembre de 2026 por el cual el coordinador del Comité permanente de evaluación de ofertas remite el Acta de Evaluación con la recomendación de Adjudicación y el Cuadro Comparativo de Ofertas, y; -----

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 5.169/2014 "QUE CREA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR" (ARRN), en su Artículo 16, expresa que la representación legal de la Autoridad Reguladora la ejercerá el Secretario Ejecutivo - Presidente; -----

Que, la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTATACIONES PÚBLICAS", y el Decreto Reglamentario N° 2264/2024; -----

Que, la Ley N° 7609/2025 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026"; -----

Que, el Decreto N° 2264/2024 en art. 102, expresa, "Por cada contrato suscrito, la máxima autoridad de la contratante designará a través de un acto administrativo a la persona física que fungirá de administrador de contrato, que será el responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP, de los principales datos de la Ejecución del contrato".-----

Que, el Decreto N° 5311/2026 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N.º 7609 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, <<QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026>>"; -----

Que, el Decreto N° 352/2023 de fecha 15 de setiembre de 2023 "POR LA CUAL SE NOMBRA AL SECRETARIO EJECUTIVO – PRESIDENTE Y A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR (ARRN)"; -----

POR LO TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales; -----

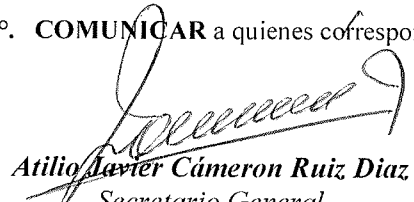
**EL SECRETARIO EJECUTIVO - PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD
REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR (ARRN)**

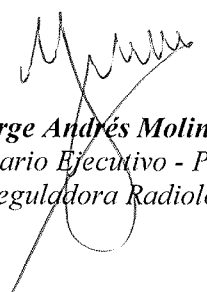
R E S U E L V E:

Artículo 1º. APROBAR la adjudicación correspondiente al llamado de Menor Cuantía Nacional N° 08/2026 (ID 492058), denominado "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA LA ARRN", a la firma AUTOMOTOR S.A., con RUC: 80001340-9, por el monto de G. 360.000.000 (guaraníes trescientos sesenta millones). -----

Artículo 2º. DESIGNAR al Señor Donald Manuel Santacruz Lezcano, con C.I. N° 3.324.823, como administrador del Contrato, en el marco del llamado de Menor Cuantía Nacional N° 08/2026 – ID 492058, denominado "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA ARRN". -----

Artículo 3º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar. -----


Atilio Javier Cámeron Ruiz Díaz
Secretario General
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear


Dr. Jorge Andrés Molina Insfrán
Secretario Ejecutivo - Presidente
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear